



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

6 de marzo de 2023, 12:31

Para: susana.olmedo@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada

Junto con saludar y de acuerdo a la consulta:

Sucedee que soy estudiante de la carrera de psicología y desde el comienzo de la carrera he sido beneficiaria de la BAES, renovandose este beneficio año a año sin problemas. El asunto es que actualmente estoy en mi "sexto" año, realizando mi memoria de título, la cual será mi única carga académica este año. Para lo anterior debo matricularme, proceso que para casos como el mío es el primer día de abril, por lo que me preguntaba, ¿puedo mantener la BAES este año? De ser así, ¿debo hacer algún trámite o se renovará automáticamente cuando ya esté matriculada? De antemano muchas gracias.

R: La Beca junaeb, está sujeta a la duración formal de la carrera, como indicas en el correo y al beneficio que tienes asignado por ser una Beca complementaria. Podemos enviar de igual modo tus antecedentes a través de plataforma durante la segunda quincena de Marzo (fechas que nos debe confirmar la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil DIRBDE), una vez que realices el proceso de matrícula, para consultar si es posible activar o extender el beneficio de Junaeb, en calidad de egresada regular. Ten en cuenta que en caso de extensión de este beneficio, dependerá exclusivamente de Junaeb, y no de la Universidad.

Saludos

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile